

227128



227128

MEMORIA DESCRIPTIVA
DE UNA
PATENTE DE INVENCION
por veinte años.

5.- Cuyo registro se solicita a favor de D.MARTIN AMESCUA
SANTAMARIA, de nacionalidad española, residente en Madrid,
Jose Antonio, 54, y se refiere a:

10.- PROCEDIMIENTO PARA LA ELABORACION DE UN PRODUC-
TO PARA EL RECUBRIMIENTO Y CONSERVACION PERMANEN-
TE EN TODA CLASE DE ARTICULOS.-----

En el procedimiento objeto de la patente de invención que se solicita, intervienen y en las proporciones que se expresan, los siguientes productos:

	Tricloretileno.....	80%
15.-	Metacrilato de Metilo en polvo	15%
	Acetato celulósico....	4%
	Peróxido de benzoilo (co- mo catalizador).....	1%

PROCEDIMIENTO DE ELABORACION

20.- Se corta y tritura hasta hacerlo polvo, el metacrilato de metilo y se somete a una temperatura de 100°, para su ablandamiento y ligazón, y entonces, se mezcla con los productos líquidos a que se hace referencia anteriormente, efectuándose la mezcla y asociación en frío y una vez obtenida ésta,
25.- se somete dicha mezcla a temperaturas de 60 a 80°, dejándose enfriar seguidamente, en cuyo momento podrá usarse el producto obtenido a los fines a que se le destina.



227128

30.- La aplicación y uso de éste producto, es con brocha o pincel sobre la superficie que se trata de proteger, la cual queda lisa, brillante y permanentemente sólida, produciéndose el secado y total endurecimiento de la misma, unos minutos después de ser aplicada. Nos se desconcha ni se despega, siendo impermeable a la acción del tiempo.

35.- Cuando se quiere aumentar la dureza, del producto, mejor dicho de la superficie a cubrir con el mismo, se aumenta el catalizador en unas décimas, sin que ello ocasione otra cosa, que una mayor duración en la velocidad del secado.

40.- REIVINDICACIONES

1ª.- Se reivindica procedimiento para la elaboración de un producto para el recubrimiento y conservación permanente en toda clase de artículos, caracterizado por la mezcla y asociación, en las proporciones que se indican de los siguientes productos

45.-	Tricloretileno.....	80%
	Metaclilato de metilo en polvo	15%
	Acetato celulósico.....	4%
	Peróxido de benzoilo (como catalizador).....	1%

50.- procediéndose en primer término al cortado y trituración hasta hacerlo polvo del metaclilato de metilo, el cual se somete después a una temperatura de 100°, para su ablandamiento y ligazón, en cuyo momento se mezcla con los demás productos líquidos a que se hace referencia, efectuándose ésta mezcla y asociación en frío, y una vez realizada, se somete a temperaturas de 60 á 80°, dejándose enfriar seguidamente, en cuyo momento puede usarse el producto obtenido a los fines a que se le destinan

55.-



227128

60.-- 2ª.--Se reivindica PROCEDIMIENTO PARA LA ELABORACION DE
UN PRODUCTO PARA EL RECUBRIMIENTO Y CONSERVACION PERMA-
NENTE EN TODA CLASE DE ARTICULOS.

La presente memoria descriptiva, consta de tres hojas, es-
critas a máquina y por una sola cara.

Madrid, 6 marzo de 1956

65.-- El Agente Oficial,